

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

12768 *MEDIO CUDEYO*

Doña Inés Álvarez de Soto, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 2, de Medio Cudeyo,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 19/2020, se sigue a instancia de doña Concepción Cruz Martín, expediente para la declaración de ausencia de don Pedro Antonio Cruz Martín, quien se ausentó de su último domicilio en avenida Santander, 16- 3.º, derecha, Solares, Cantabria, no teniéndose noticias de él/ella desde hace más de un año, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Hágase saber a los interesados, que se señalará comparecencia en la que podrán intervenir a aportar los medios de prueba que estimen oportunos.

Medio Cudeyo, 11 de marzo de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Inés Álvarez de Soto.

ID: A200016254-1